

Portoviejo, 25 de julio de 2025

CERTIFICACIÓN DE NO RECEPCIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANÍA

En cumplimiento de la Resolución NO. CPCCS-PLE-SG-069-2021-467 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social correspondiente a la Fase 3 del proceso de Rendición de Cuenta correspondiente al período fiscal 2024, la Empresa Pública Municipal Portovial EP del Cantón Portoviejo informa que, posterior a la realización de las mesas de trabajo ciudadanas efectuadas como parte de la fase de Deliberación Pública, y transcurrido el periodo de dos semanas (14 días) de la Deliberación Pública, no se registraron aportes ni observaciones por parte de la ciudadanía a través de los canales habilitados para dicho fin.

Conforme a los mecanismos establecidos para garantizar la participación ciudadana, se habilitaron los siguientes medios para la recepción de sugerencia, opiniones y observaciones:

- Buzón físico de sugerencias ubicado en las instalaciones de la Empresa Pública Municipal Portovial EP durante las mesas de trabajos ciudadanas.
- Canal virtual dispuesto en la página web institucional.

Luego de la verificación de dichos canales, se constató que no se recibió ninguna intervención, aporte o comentario ciudadano durante el período posterior a la realización de las mesas de trabajo.

El presente documento se emite con el fin de dejar constancia de la inexistencia de aportes ciudadanos en esta etapa del proceso y será incorporado como parte de la documentación correspondiente a la Rendición de Cuentas del Ejercicio fiscal 2024.

Para constancia, suscriben:



Abg. José Miguel Rodríguez Morales
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PORTOVIAL EP DEL CANTÓN PORTOVIEJO



Ing. John Jairo Navarrete Quevedo
Responsable de Planificación
PORTOVIAL EP



Lic. Gabriela Macías Cedeño
Especialista de Comunicación
PORTOVIAL EP